HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.037 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII



Don Santiago Puig Pérez

FALLECIÓ AYER EN MADRID

Á LOS 55 AÑOS DE EDAD

confortado su espíritu con los auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado hermano D. Julio Puig Pérez, hermanos políticos D. Tomás Moltó Mira y doña Elisa Martínez Sánchez, sobrinos, tíos, primos y demás familia;

Ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

Alcoy 30 de Noviembre de 1907.

1907

Sábado 30 de Noviembre

Santiago Puig Pérez

El telégrafo ha sido portador esta mañana de una noticia que nos ha afectado hondamente; la del fallecimiento de nuestro entrañable amigo D. Santiago Puig Pérez, redactor de «Heraldo de Madrid», hermano del director de HERALDO DE ALCOY y corresponsal de este periódico en aquella capital.

Bien quisiéramos dedicar al inolvidable amigo cuyos restos cubre ya amorosa la tierra, las frases de elogio que le son merecidas. Se halla nuestro ánimo bajo el peso de una gran aflicción y nos sería difícil coordinar las ideas.

Limitaremos, pues, nuestro trabajo, á reproducir las líneas que á la gratísima memoria del Sr. Puig Pérez, dedica «Heraldo de Madrid» y á dejar testimoniado nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia, y la parte activa que tomamos todos los de esta Redacción en el duelo de nuestro querido Director y de toda su estimable familia.

«La muerte, fría é implacable, nos priva desde hoy de la colaboración de un compañero queridísimo.

Santiago Puig Pérez, que desde la fundación del «Heraldo» compartió con nosotros estas ingratísimas tareas, ha dejado de existir tras rápida y traidora enfermedad.

No suponíamos que aquella naturaleza robusta había de quebrantarse hasta el extremo de dolor en que hoy nos sume.

¡Cómo habíamos de figurarnos que el sitio que dejó libre durante su breve dolencia nuestro estimadísimo compañero, iba á quedar vacío para siempre!

Santiago Puig, que era un alma de niño entre sus compañeros, fué un espíritu fuerte y varonil como periodista. No ahora, en que los años, sin ser muchos, le habían llevado al retraimiento, al sosiego, á la paz, sino en los tiempos aquellos en que cada pluma era una espada y cada periodista un combatiente.

Desde Alcoy, su ciudad natal, que no podrá nunca agradecerle bastante los elogios que en sus labios florecieron siempre, vino á Madrid Santiago Puig en gloriosos días de revolución y democracia, dispuesto á pelear por aquellos ideales, que son los nuestros, y primero en «El Perro Grande», al lado de Mellado y Eduardo de Palacio, y después en «La Iberia», con Sánchez Pastor y Feliu y Codina y Blanco Asenjo, logró cimentar su nombre, ya favorablemente conocido por notables campañas en «El Serpis», de la ciudad alicantina.

Sagasta, Becerra, Canalejas, cuantos políticos vinieron de la Revolución, tuvieron siempre en alta estima los servicios que con la pluma prestó á la libertad el compañero á quien hoy lloramos en el «Heraldo de Madrid».

Todavía, en esta etapa pacífica de nuestro querido amigo, centelleaba la llama guerrera cuando él creía en peligro algo de lo conquistado en fuerza de tantas batallas contra la reacción.

No escaló puesto alguno significado en la vida política, pues su modestia era tan grande que le hacía rehuir de cuanto fuese encumbramiento y alardeo. Otros, á quienes había ensalzado, lograron lo que él no alcanzó. *¡Così va il mondo!*

En literatura logró envidiables triunfos, obteniendo laureles para sus poesías en públicos certámenes, y calurosos elogios para sus brillantes artículos, los últimos de los cuales publicamos hace poco tiempo en nuestra hoja «La Vida del Teatro».

Su muerte nos apena, como algo propio que es, con verdadera amargura. Su recuerdo vivirá constantemente entre nosotros como él merecía por su bondad, por su llaneza y por su talento.

El entierro se verificará mañana, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Costanilla de San Andrés, 4, al cementerio del Este.

A su desconsolada familia, ¿qué hemos de decirle? Participamos todos del mismo dolor, de la misma intensa pena. Sus lágrimas y las nuestras se confunden hoy ante el cadáver del que fué amante de ellos y amado por nosotros.

¡Paz á su alma!»

La ley y las propinas

El cronista tiene una criada que todas las mañanas le limpia el piso, le cepilla las botas y la ropa, le hace el desayuno y se marcha hasta el día siguiente.

Esta mañana se le ha presentado muy apurada, mostrándole la circular de un tendero de comestibles, donde suele comprar el pan, la mantequilla y los huevos para el desayuno del cronista.

En esa circular se le pide que invite á sus amos á firmarla, á fin de autorizar á los criados á recibir el regalo de Navidad que hacen, según costumbre, anualmente los tenderos á los criados que se surten en sus tiendas.

—¿Y para qué quiere el tendero la firma mía?—preguntó el cronista.

—Porque si usted no firma—contestó la criada—ni el tendero se atrevería á hacerme el regalo acostumbrado, ni yo á recibirlo.

—¿Y por qué?

—Porque con arreglo á la ley de 1906 sobre prevención de corruptela, si yo recibo un regalo de un tendero sin permiso de mi amo, tanto el tendero como yo, cometemos un delito que, de ser descubierto, se castiga con pena de cárcel.

La criada del cronista hablaba del asunto con la pericia de un abogado. Verdad que se trata de una mujer que lee atentamente dos periódicos—uno por la mañana y otro por la noche—todos los días no festivos del año, porque los domingos lee su Biblia.

—¿Y qué debo hacer yo, firmar la circular de su tendero ó no firmarla?

—Si quiere hacerme usted un favor, fírmela usted.

Y como el cronista está muy contento de su criada, la firmó.

Pero á las dos horas recibió por correo otra circular de la Asociación del Hogar. Y en esa circular se le excita á que no firme de ninguna manera las circulares de algunos tenderos, porque esas propinas á los sirvientes constituyen una corruptela que es preciso abolir. Esos regalos crean una obligación de los sirvientes respecto de un extraño, y, por lo tanto, al surtirse de géneros para sus amos no se inspiran solamente, como debieran, en el beneficio de los que les emplean.

La dignidad del servidor, como la del tendero, como la de los amos—dice la circular—pide la abolición de esas propinas. Si el tendero desea aumentar su clientela, que surta á sus clientes de géneros buenos y baratos, pero que no corrompa á nadie. Si el amo desea recompensar á sus servidores, que lo haga directamente por medio de una gratificación; pero que no consienta que se la haga un tercero á su costa. Y si el sirviente desea un aumento de salario, ¡que se lo pida al amo!

La Asociación del Hogar tiene razón; pero el cronista ya ha firmado. De haber recibido dos horas antes la circular de la Asociación, no habría firmado la del tendero.

De lo cual se deduce la moral de que no basta tener razón, sino que es necesario manifestarla á tiempo.

RAMIRO DE MAEZTU.

Revista comercial

(De nuestro corresponsal)
(Por correo)

MERCADOS DE LANAS

Barcelona 27 Noviembre de 1907.

Las noticias recibidas después de mi última información, son las siguientes:

En el Havre se ha cotizado á 188 francos la bala de 100 kilos; mercado encalmado.

En Génova, con alguna demanda los precios han flojeado, cotizándose: lana Odessa fina, de 110 á 120; idem sucia, de 91 á 100; Smirna blanca lavada, de 220 á 240; idem sucia de 110 á 115; Túnez lavada, de 180 á 185; idem sucia, de 110 á 115; Alepo lavada, de 190 á 200; sucia, de 110 á 120; Tripoli sucia, de 90 á 100; todo los 100 kilos sin derechos en depósito.

En Tarrasa (Barcelona) han regido los precios siguientes: lanas lavadas negras, á 345 pesetas los 100 kilos; ordinarias, á 285; entrefinas, á 400; finas, á 510; Extremadura fina, á 400; Castilla fina, á 540; manchega fina, á 520; entrefina, á 410.

En Alba de Tormes (Salamanca), lana blanca sucia, á 60 reales arroba; negra, á 64; blanca lavada, á 130.

En Villarcayo (Burgos), blanca sucia, á 40; negra, á 36; blanca lavada, á 80; negra, á 76.

En Melgar de Fernamental (Burgos), blanca sucia, á 40 reales arroba; negra, á 36; blanca lavada, á 80; negra, á 76.

En Peñaranda (Salamanca), blanca sucia, á 65, y negra, á 72. Las existencias son reducidas, estando la mayor parte en poder de los almacenistas.

En Ledesma (Salamanca), lanas blancas y negras sucias, á 60 reales arroba.

MERCADOS DE ALGODONES

En los mercados reguladores y de origen ha habido el siguiente movimiento

SIEMPRE SE EXAGERA

Hablando de las enormes fortunas que algunos de los reyes de carnaval de los Estados unidos poseían, se llegó á decir que la fortuna del cacareado Rockfeller era de 200 millones de libras esterlinas, es decir, cerca de seis mil millones de pesetas.

La cifra es exagerada, y gracias á lo mucho que se ha hablado estos días, por el deseo de aplastar al trust del petróleo se ha llegado á saber lo que posee el tal multimillonario.

J. D. Rockefeller posee cinco veces más de acciones que el mayor propietario del Flandart Oil Trust, teniendo en la actualidad 247 692 acciones si hemos de creer á las afirmaciones de la prensa financiera norteamericana.

Los cálculos más exactos hoy día calculan que Rockfeller posee en acciones del trust del potrólso una fortuna de más de veintidós millones de libras esterlinas, y que en estos últimos veinticinco años ha recibido más de 750 millones de pesetas en dividendos de la citada compañía.

Figuran además en el capital del rey del petróleo más de cuarenta millones de libras esterlinas; de manera que se puede calcular con bastante propiedad que el capital de Rockefeller es en la actualidad de 1 680.000.000 de pesetas, y no de 5.600.000.000, como se decía.

Curiosidades y cosas raras

A mediados del siglo XVII se seguía todavía en Oudevater (Holanda) una costumbre introducida, según se dice, por Carlos V, para sustraer á la muerte á una multitud de víctimas del fanatismo popular.

Consistía en pesar en la gran balanza de la ciudad á las personas acusadas de brujería, para averiguar si tenían todo el peso que se requería en un buen cristiano. La mayor parte se presentaban espontáneamente.

Se las hacía desnudarse, y una comadrona de título servía de testigo con los hombres encargados de pesar á los acusados. Los alguaciles y el escribano partían con aquellos singulares funcionarios los seis florines y diez cuartos que pagaba cada uno de los que reclamaban la prueba, y á los que en recompensa se les entregaba una certificación, declarando que su peso era proporcionado á su estatura, y que nada llevaban de diabólico en el cuerpo.

No era cara la tal certificación, pues les libraba del fuego. Se ha observado que los más de estos brujos y brujas venían de Westfalia, y se asegura que la superstición referida aún no se ha desarraigado completamente. Ha dado materia á una colección de fábulas interesantes, insertas en un tomo de poesías nacionales belgas que se publicó con el título de Ruinas y Recuerdos.

LIBROS Y PERIODICOS

SINE LABE

es un primoroso cuento de José Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La cubierta, y el suplemento, á todo color, son, respectivamente, «Escribidme una carta», por E. Estevan, y «En la huerta de Valencia, por Marco.

Completan el número: «Voz del agua», por Enrique Mesa y Regidor; «La capa del procurador», por Felipe Pérez y Huertas; El proceso Druce-Portland; «Cuento andaluz», por Pedraza; Verdades y mentiras; Sección recreativa, y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica contiene: Novedades teatrales. Un grupo regio en el palacio de Windsor. Exposición franco-inglesa. Premios y concursos del Conservatorio. Exposición de carteles de la Unión Alcoholera en la casa de «Blanco y Negro». La catástrofe ferroviaria de Cambrils, etc., etc.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

— 262 —

tal encarecimiento de dolor y de desesperación, que no parecía sino que para él todo en el mundo había acabado.

Ni bastaron razones para consolarle, ni consejos para que no tomase alguna negra determinación que acabase con su vida, que él decía no era otra cosa que muerte horrenda; porque al ver ante sí perdiendo la vida con la sangre á aquella su adorada criatura, conoció más que nunca que ella era su vida y su alma, y que sin ella no podía tener ni contento ni vida, sino existencia angustiosa, infierno en la tierra, muerte en el alma; y así les dijo, que no pudiendo él quitarse la vida por su mano, que cosa era esta en que ningún hombre que en algo estima el que su valor se estime, incurrir puede, resuelto estaba á ir á ampararse del buen capitán Diego de Urbina, que en la galera «Marquesa» estaba en el Guadalquivir próximo á zarpar para Levante, y contarle su desdicha; que él le estimaba y le ampararía; y luego cuando con el turco se rompiese, ponerse en punto donde la muerte fuese inevitable y se pudiese caer con honra.

Dejaron de aconsejarle más, cuando esta determinación le oyeron, el bachiller y su amiga, porque pensaron que para los dolores del alma no hay otro mejor remedio que el tiempo, y tu-

— 263 —

vieron por seguro que este gran remedio había de producir su efecto en Cervantes.

Partiéronse al rayar el día, yendo Cervantes disparado hacia la puerta de Jerez, llegando á punto de que la abrían, y llegáronse á la Torre del Oro, y alquilando una barca, hacia la galera «Marquesa» bogaron, llegando á ella cuando sonaba el cañonazo de leva y tocaban en cada galera los instrumentos militares á la oración de la mañana.

Admitiéronle, y entraron, y á poco, encerrado el capitán Diego de Urbina con Cervantes en la cámara del alcázar de popa, oía el cuento de su desdicha, y le amparaba, y secretamente en la galera le tenía.

Volvióse Carrascosa ya contento á su casa, porque amparado veía á su amigo, á quien en gran manera estimaba, y Cervantes dejóle ir sin darle comisión alguna, como si hubiese perdido la memoria de haber conocido á Margarita.

Y así era en verdad, que loco estaba en aquellos momentos Cervantes, y apenas si había podido ordenar su relato para Diego de Urbina; y con calentura habíanle bajado al entrepuente, y tan en peligro, que los médicos de la galera habían tenido que acudir á él harto de priesa.

durante la semana últimamente transcurrida:

Liverpool.—El disponible, que quedó á 5'87, abrió en alza y termina á 5'94. El futuro que cerrara á 5'55, termina 5'59.

Nueva York.—Este mercado cerró la anterior á 10'70, siguió igual y termina á 10'10. El futuro inmediato ha pasado de 9'95 á 10'44.

Nueva Orleans.—Cerró la precedente semana el disponible á 10 ⁷/₈ y á 10'14 el futuro, cerrando el primero á 10 ⁷/₈ y el segundo á 10'58.

CAMP.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha remitido á esta Alcaldía la relación y croquis, presentados por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, de las servidumbres y caminos interceptados por el ferrocarril de Játiva á Alcoy en el término municipal de Alcoy, anunciando en el «Boletín Oficial de la provincia de fecha 26 de los corrientes, que dichos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el 16 de Diciembre próximo, para que puedan examinarlos los particulares interesados y manifiesten cuanto crean conveniente, exponiendo sus agravios y las razones en que los funden.

Alcoy 30 Noviembre de 1907.

Santiago Reig.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Delfino Jordá Botella, con Marina Abad Laporta.

Defunciones

José Espinós Ridaura, de 20 años, de Emilio y Amalia.

ALCOY

Con motivo de la desgracia de familia que aflige á nuestro Director y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número, ha marchado hoy á Madrid nuestro querido compañero de Redacción, D. César Puig.

—Aunque se lleva con reserva, sabemos que se ha puesto en estudio un arreglo en las plantillas del personal, tanto de Madrid como de las sucursales del Banco de España.

Y es probable que ella favorezca, no á los altos empleados, ni á los más modestos, sino á los de tipo medio, que no habían obtenido ventajas en reformas anteriores.

—En la Audiencia de Alicante se han visto dos causas procedentes del juzgado de Alcoy; una seguida contra Rafael Gadea Picó, por el delito de cohecho, y otra contra Juan Pastor Blanes, por homicidio por imprudencia.

De la defensa de estas causas estaba encargado el elocuente abogado D. Arturo Gadea Pró, que ha obtenido para sus patrocinados un veredicto de inculpabilidad, por cuyo motivo le felicitamos muy expresivamente.

—BACALAOS INGLESES.—Acaban de recibirse en los Ultramarinos «LAS ANTILLAS», *Polavieja*, 9.

—Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la Exposición nacional permanente de Madrid, nuestro estimado amigo D. Juan Sodar.

—En la «Gaceta» se ha publicado un decreto declarando sucios todos los puertos de Marruecos á consecuencia de la peste.

—Conforme anunciamos, mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el local del Círculo «Fraternidad Republicana», la consabida reunión para tratar de la «Casa del Pueblo», y se ruega encarecidamente á todas las entidades y periódicos convocados, asistan á la misma, pues es de mucho interés el asunto que la motiva.

—Se ha ampliado hasta fin de Enero próximo el plazo señalado en la disposición transitoria del Real decreto de 8 de Agosto último, en cuanto á las exenciones del impuesto del timbre, utilidades y derechos reales á los Sindicatos Agrícolas.

—El próximo lunes se pasará la reglamentaria revista de comisario á las fuerzas de esta guarnición.

—TURRONES de la acreditada Fábrica de Eugenio García Ferrando, de Cocentaina. A ruegos de la mucha clientela que esta acreditada casa cuenta en esta ciudad y en obsequio á aquélla, se ha establecido un depósito para la venta de dichos turrones durante la temporada de Navidad. DEPÓSITO exclusivo en la Tienda de Ultramarinos «LAS ANTILLAS», *Polavieja*, 9.

Santos de hoy.—San Andrés apóstol y Santa Justina.

Santos de mañana.—San Eloy, obispo y Santa Natalia.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(San Lorenzo, núm. 15).

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

"EDEN CONCERT VIADUCTO,,

Todas las noches variados números por notables artistas de MUSIC-HALLS.

PARA ESTA NOCHE

La hermosa y aplaudidísima coupletista

ANGELINA CALOMARDE

la notable pareja de baile español

LA ZAHORI

y la celebrada bailadora

LA CANELA



POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Bolsa

Madrid 29

4 por 100 Interior contado	81'75
» Fin de mes	81'72
» Próximo	81'97
5 por 100 amortizable	100'20
Banco de España	459'50
Tabacos	407'50
Francos	14'65
Libras	28'85
Exterior	92'15

LOTERÍA

Madrid 30 (15)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes, salvo error de transmisión:

Con 100.000 pesetas

34.554 Cádiz-Unión

Con 60.000 pesetas

1.426 Sevilla-Madrid

Con 20.000 pesetas

35.271

Con 1.500 pesetas

3.777, 6.923, 3.517, 1.045, 26.959, 6.599, 3.255, 35.075 (Alicante), 25.329, 28.079, 19.085, 23.240, 3.459, 36.351 4.028, 16.739, 36.644, 25.845 987, 36.004, 27.383, 27.810 27.706, 9.457, 15.901, 26.079 27.902, 15.559, 22.963, 28.562, 26.461, 35.242, 868, 37.576, 18.320, 35.889

99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

El cólera

Madrid 30 (15)

Telegramas de Tánger hablan de las precauciones adoptadas para el aislamiento de Peñón y Melilla.

Se ha prohibido á los moros vecinos á dichas plazas, que se aprovisionen en el zoco fronterizo, permitiéndoseles que lo hagan en Tetuán.

El entierro de Santiago Puig

Madrid 30 (15)

Acaba de verificarse el entierro del distinguido redactor de «Heraldo de Madrid» D. Santiago Puig Pérez, habiendo acudido al acto todos sus compañeros de redacción y el personal de este periódico.

En la comitiva figuraban el diputado por Alcoy Sr. Canalejas, el Sr. Vega Seoane, diputado por Pego, y gran número de hombres políticos y literatos.

El cadáver del inolvidable periodista ha recibido cristiana sepultura en el cementerio del Este.

Agitación justificada

Madrid 30 (15)

El gobernador de Tarragona telegrafía al ministro de la Gobernación, que en los pueblos de aquella provincia reina extraordinaria agitación contra la compañía del ferrocarril del Norte, y que con este motivo se teme que ocurran serios desórdenes.

El gobernador por su parte ha adoptado las prudenciales medidas en previsión de cualquiera alteración del orden público.

El Raisuli

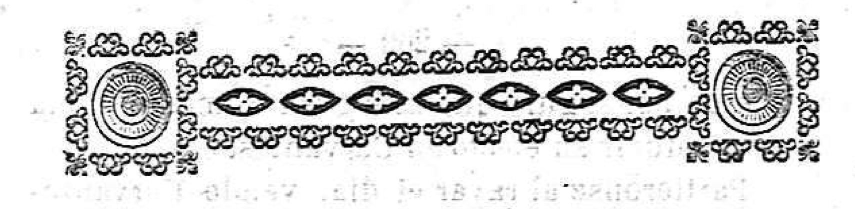
Madrid 30 (15)

Un despacho de Londres comunica que el Raisuli ha rechazado la proposición de la Legación británica en Tánger, ofreciendo veinte mil libras esterlinas por el rescate de Maclean.

A Madrid

Madrid 30 (15)

Comunica un telefonema de Barcelona, que esta noche sale de aquella capital en dirección á Madrid, el diputado solidario Sr. Cambó.



XXIII

En que se habla algo de la jornada de Lepanto y de cómo fué la manquedad de Cervantes

Llegó al fin la orden del rey para que la flota que en el Guadalquivir se encontraba zarpase con rumbo á Messina, donde había de juntarse con las otras naves de España y las de la Liga. Juntáronse allí todas el 25 de Agosto de 1571.

Nunca se vió una tan poderosa armada, ni aprestados para una tan grande empresa tantos grandes capitanes; que siendo don Juan de Austria generalísimo de todas las escuadras de la Liga, allí asistían el príncipe Alejandro Farnesio, don Luis de Requesens, Marco Antonio Colonna, el proveedor Barbarigo, Juan Andrea



XXII

En que se sabe lo que fué de Cervantes

Llegado había nuestro Miguel más muerto que vivo, amparado por la soledad de las calles y lo tenebroso de la noche, á la puerta de la casa de su amigo Carrascosa, y apenas si había tenido fuerzas para llamar á ella; que cuando la amiga del bachiller, á medio vestir, y no con gran empacho, bajó y abrió la puerta, encontrósele en el umbral poco menos que tendido y punto menos que desmayado.

Gritó la moza, bajó el bachiller, Dios solo sabe en qué apariencias, metieron adentro á Cervantes, y desnudáronle y acostáronle.

Contóles Cervantes lo que le acontecía, y con